

## **Programa de Milwaukee para Reemplazar las Líneas de Servicio de Plomo**

No hay ningún nivel de plomo que no cause daños en el cuerpo humano. El plomo puede ser peligroso cuando se traga con la comida o con el agua, o se respira. El plomo puede afectar el aprendizaje, la salud mental y aumentar el riesgo de enfermedades más adelante en la vida. Es especialmente peligroso para los niños muy pequeños si lo tragan o lo respiran. Ha sido usado para hacer muchos productos incluyendo pinturas, tubos y materiales de plomería, cerámicas y cosméticos.

No hay plomo en el agua potable de Milwaukee cuando sale de las plantas de tratamiento. Sin embargo, a menudo está presente en el agua porque el plomo puede disolverse en el agua mientras está asentado en las líneas de servicio de plomo que conectan su casa con el tubo principal en la calle. El plomo también podría estar presente en la plomería interior y en los sistemas de descarga. En los años 1900s, el plomo era barato, se podía trabajar fácilmente al usarlo, era ampliamente disponible y se usaba en las líneas de servicio y de plomería.

**El Código de Ordenanzas de Milwaukee § 225-22.5 requiere el reemplazo de la línea de servicio de plomo con cobre, desde la tubería principal hasta el borde de la acera (propiedad de la ciudad) y desde el borde de la acera hasta el medidor (propiedad del cliente) cuando:**

- (1) una fuga o falla se encuentra en la sección de la propiedad del cliente o en la sección de la línea de servicio de plomo perteneciente a la ciudad o
- (2) cuando la parte de la sección que es propiedad de la Ciudad es reemplazada por cualquier motivo. Esto incluye:
  - Reemplazo planeado de la tubería principal a la cual esté conectada la línea de servicio de plomo
  - Reemplazo de una línea de servicio de plomo que sirve a una guardería de niños
  - si una línea de servicio de plomo ha sido dañada por un contratista durante la reparación de la calle por el DPW o por un proyecto de reemplazo de las alcantarillas principales, el DPW notificará al MWW y el MWW coordinará con el dueño de la propiedad el reemplazo con cobre tanto de la sección perteneciente al cliente como de las secciones pertenecientes a la ciudad de la línea de servicio de plomo.
- (3) cuando un dueño de una propiedad escoge reemplazar la línea de servicio de plomo cuando NO se requiere, la Ciudad debe reemplazar su sección propia de la línea de servicio de plomo.

## **¿Quién paga por el reemplazo de la línea de servicio de plomo cuando el reemplazo lo requiere la ciudad?**

Un costo compartido está disponible para propiedades con 1-4 unidades de vivienda si ellos escogen usar al contratista de la Ciudad para hacer el trabajo. En la actualidad, los dueños pagan solamente \$1,754.00. La Ciudad paga el resto. El dueño puede pagar su parte de \$1,754.00 durante un período de gravamen especial de 10 años.

Las propiedades con 5 o más unidades de vivienda típicamente son propiedades operadas como una inversión y son capaces de asumir mejor el costo del reemplazo de la línea de servicio que las propiedades residenciales con 1-4 viviendas. Si el dueño de la propiedad escoge usar al contratista de la Ciudad para reemplazar la línea de servicio de plomo que le pertenece, el dueño podría repagar a la Ciudad el costo total del reemplazo como un gravamen especial a lo largo de 10 años.

El reemplazo de las secciones pertenecientes a la Ciudad de las líneas de servicio de plomo lo paga MWW de sus ingresos de tarifas porque la sección es propiedad del servicio público.

**Para todas las propiedades, si el dueño decide reemplazar una línea de servicio de plomo cuando NO se requiere, el dueño debe contratar a un contratista con licencia, pagar 100% del costo, y no es elegible para un gravamen especial de costo compartido.**

Se les avisa a los clientes que podrían existir fuentes de plomo en la plomería interna y que los dueños de las propiedades podrían contratar a un plomero con licencia para reemplazarla.

MWW le provee un cupón al (a los) cliente/s en una propiedad para intercambiarlo, a la discreción del cliente, por una jarra de filtro, en las siguientes situaciones de construcción en las cuales la línea de servicio de plomo no se reemplazará:

- Un cierre del agua planeado o de emergencia afectará a una propiedad que tiene línea de servicio de plomo.
- Una propiedad con línea de servicio de plomo que está en los alrededores de un reemplazo de la tubería de agua, pero no está directamente conectada a la sección de la tubería que se está reemplazando.
- Un reemplazo del alcantarillado del Departamento de Obras Públicas o una construcción en la calle que está cerca de una propiedad con línea de servicio de plomo.